

**INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2016.**



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Superintendencia del Subsidio Familiar

Calle 45 A # 9-46

Teléfonos: 3487777 - PBX: 3487800

Fax 3487804

www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

CONTENIDO

1. MARCO NORMATIVO	3
2. ALCANCE	3
3. METODOLOGIA	3
4. FUENTES DE INFORMACIÓN	3
5. RESULTADOS GENERALES	3
5.1. GASTOS DE PERSONAL:.....	3
5.2. GASTOS DE VIAJE.....	4
5.3. GASTOS DE TELEFONÍA FIJA:.....	4
5.4. GASTOS SERVICIOS DE ENERGÍA:.....	4
5.5. GASTOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO:	5
5.6. GASTOS SERVICIOS DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES:	5
5.7. GASTOS SERVICIOS DE CELULARES:	5
5.8. GASTOS DE INTERNET MÓVIL.....	6
5.9. GASTOS DE PUBLICACIONES	6
5.10. GASTOS DE SUSCRIPCIONES	6
5.11. GASTOS SERVICIOS DE BIENESTAR.....	6
5.12. GASTOS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	6
5.13. GASTOS POR MANTENIMIENTO	7
5.14. SEGUIMIENTO CONSUMO DE PAPEL	7
6. CONCLUSIONES	8
7. RECOMENDACIONES	8

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2016.

1. MARCO NORMATIVO

El artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 dispone que quien haga las funciones de control interno en la entidad verificará el cumplimiento de las medidas de austeridad relacionadas con la administración de personal, gastos de viaje y viáticos, combustible, servicios públicos y telefonía, contratación de servicios personales, publicidad, publicaciones, las cuales son responsabilidad del Secretario General o quien haga sus veces. Así mismo con el fin de dar cumplimiento a la Directiva No. 01 del 10 de Febrero de 2016 sobre Plan de Austeridad y Directiva Presidencial 02 de 2015 “Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua”

3

2. ALCANCE

El objetivo del presente informe es el de establecer la observancia de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el segundo trimestre de 2016 por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar, dando cumplimiento según lo establecido en el Decreto 984 de mayo de 2012 y de la Directiva No. 01 del 10 de Febrero de 2016 y Directiva Presidencial 02 de 2015 “Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua”.

3. METODOLOGIA

Se aplican los lineamientos de verificación y evaluación contemplados en los principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Como fuente de información, participo el Grupo de Gestión financiera y Grupo de Gestión del Talento Humano entregando a la Oficina de Control Interno:

- ✓ Circular Interna No. 2015-00004 de la SSF.
- ✓ Resumen de Nómina detallada.
- ✓ Información desagregada de Ejecución presupuestal arrojado por el SIIF.
- ✓ Listado de Pagos arrojado por el SIIF.

5. RESULTADOS GENERALES

5.1. GASTOS DE PERSONAL:

A continuación se relacionan los siguientes resultados de los valores devengados, así:

HORAS EXTRAS

Se observa que los pagos por este concepto asciende a la suma de **\$ 9.813.004.00**. Se observa que se lleva un acumulado con corte al trimestre de \$ 15.119.905.00 ejecutando el 45,97% de una apropiación vigente de \$32.893.018.00.

HORAS EXTRAS	VALOR
ABRIL– 2016	\$ 2.465.816.00
MAYO – 2016	\$ 3.823.380.00
JUNIO – 2016	\$ 3.523.808.00
TOTAL PAGADO	\$ 9.813.004.00

SUELDOS

Se observa que los pagos por este concepto asciende a la suma de \$ 2.080.508.747.00, para este trimestre. *Sin embargo se observa que se lleva un acumulado a junio de \$3.189.871.310.00 ejecutando el 50.71% de la apropiación vigente.*

NOMINA	VALOR
ABRIL- 2016	\$ 650.699.993.00
MAYO - 2016	\$ 698.862.141.00
JUNIO - 2016	\$ 730.946.613.00
TOTAL PAGADO	\$ 2.080.508.747.00

4

INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES

Se observa que los pagos por este concepto asciende a la suma de \$ 12.225.145.00. *Se observa que se lleva un acumulado a junio de \$42.106.982.00 ejecutando el 100,00% de la apropiación vigente.*

INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	VALOR
ABRIL- 2016	\$ 1.503.231.00
MAYO - 2016	\$ 10.721.914.00
JUNIO - 2016	\$ -
TOTAL PAGADO	\$ 12.225.145.00

5.2. GASTOS DE VIAJE

Se observa que los pagos por este concepto ascienden a la suma de \$180.547.692.00. Con respecto al cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 01 del 10 de Febrero de 2016 sobre Plan de Austeridad el cual menciona que para este rubro la Entidad deberá ejecutar \$849,87millones, valor que corresponde al recorte del diez por ciento que se debe realizar teniendo como base lo ejecutado en 2015 cuyo valor ascendió a la suma de \$944.5 millones; la Entidad a la fecha cumple con lo estipulado ya que lleva *una ejecución de \$ 356.810.234.00, correspondiente al 43,88% de una apropiación vigente de \$ 813.091.339.*

GASTOS DE VIAJE	VALOR
ABRIL- 2016	\$ 56.158.472.00
MAYO - 2016	\$ 62.249.805.00
JUNIO - 2016	\$ 62.139.415.00
TOTAL PAGADO	\$180.547.692.00

5.3. GASTOS DE TELEFONÍA FIJA:

Se observó que los pagos para este trimestre ascienden a la suma de \$ 13.350.959.00. *Se observa que se lleva un acumulado a junio de \$ 24.613.282.00 ejecutando el 36,20% de la apropiación vigente de \$ 68.000.000.00.*

GASTOS DE TELEFONÍA FIJA	VALOR
ABRIL - 2016	\$ 4.279.832.00
MAYO - 2016	\$ 4.710.013.00
JUNIO - 2016	\$ 4.361.114.00
TOTAL PAGADO	\$ 13.350.959.00

5.4. GASTOS SERVICIOS DE ENERGÍA:

Se observó que los pagos para este trimestre ascienden a la suma de \$ 15.205.000.00 dicho consumo corresponde también al de sede principal oficinas ubicadas en los 3 y 7 del edificio World Business Port. *Se observa que se lleva un acumulado a junio de \$ 31.938.350.00 ejecutando el 49,14% de la apropiación vigente de \$ 65.000.000.00.*

GASTOS SERVICIOS DE ENERGÍA	VALOR
ABRIL – 2016	\$ 4.700.160.00
MAYO – 2016	\$ 4.917.340.00
JUNIO – 2016	\$ 5.587.500.00
TOTAL PAGADO	\$ 15.205.000.00

Cabe anotar que la Entidad con el fin de cumplir con la directiva Presidencial 02 de 2015 “Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua” continúa en la implementación de las siguientes medidas:

- Mantener en óptimas condiciones de iluminación y en buen estado la infraestructura eléctrica de la entidad.
- Se realizan recorridos por parte de la seguridad para apagar luces, luego de la jornada laboral.
- Las impresoras y las pantallas de los computadores se encuentran programados en modo de ahorro de energía.
- Se realizan campañas mensuales vía email sobre el buen uso de los recursos.
- Se colocan avisos en los baños alusivos al ahorro de energía eléctrica en los baños.

5.5. GASTOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO:

Se observó que los pagos realizados que afectan este rubro, asciende a la suma de **\$3.026.830.00**, cabe anotar que dicho consumo corresponde también al de la sede principal oficinas ubicadas en los 3 y 7 del edificio World Business Port. Se observa que se lleva un acumulado a junio de \$ 5.643.045.00 ejecutando el 31,35% de la apropiación vigente de \$ 18.000.000.00.

GASTOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO	VALOR
ABRIL – 2016	\$ -
MAYO – 2016	\$ 3.026.830.00
JUNIO – 2016	\$ -
TOTAL PAGADO	\$ 3.026.830.00

5.6. GASTOS SERVICIOS DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES:

Se observó por concepto de este rubro ascendió a las suma de **\$3.525.429.00**. Se observa que se lleva un acumulado a junio de \$6.537.625.00 ejecutando el 18,68% de la apropiación vigente de \$35.000.000.00. Cabe anotar que la Entidad realizó el proceso a través de Colombia Compra Eficiente mediante Acuerdo Marco de Combustible en la cual existe un tope de consumo semanal de 50 galones por vehículo.

GASTOS DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	VALOR
ABRIL – 2016	\$ 2.528.785.00
MAYO – 2016	\$ 38.200.00
JUNIO – 2016	\$ 958.444.00
TOTAL PAGADO	\$ 3.525.429.00

5.7. GASTOS SERVICIOS DE CELULARES:

Se observó que en servicio de celulares de las 5 líneas en los tres meses se pagó la suma de \$ 1.799.079,87. Se observa que se lleva un acumulado a junio de \$3.621.024,02 ejecutando el 42,60% de la apropiación vigente de \$ 8.500.000.00.

GASTOS DE CELULAR	VALOR
ABRIL – 2016	\$ 599.693,29

GASTOS DE CELULAR	VALOR
MAYO – 2016	\$ 599.693,29
JUNIO – 2016	\$ 599.693,29
TOTAL PAGADO	\$ 1.799.079,87

5.8. GASTOS DE INTERNET MÓVIL

El servicio de Internet asciende a la suma de \$ **1.539.499,80**, Se observa que se lleva un acumulado a junio de \$3.092.399,40 ejecutando el 38,65% de la apropiación vigente de \$8.000.000.00.

GASTOS DE INTERNET MOVIL	VALOR
ABRIL – 2016	\$ 513.166,60
MAYO – 2016	\$ 513.166,60
JUNIO – 2016	\$ 513.166,60
TOTAL PAGADO	\$ 1.539.499,80

5.9. GASTOS DE PUBLICACIONES

Por concepto de este rubro no se evidencian pagos en este trimestre.

5.10. GASTOS DE SUSCRIPCIONES

Se observa pagos por valor de \$ 7.800.000.00, este valor corresponde a la suscripción, adquisición y actualización de publicaciones impresas a través del sistema de hojas intercambiables LEGIS y acceso en medio electrónico, de información esenciales para la consulta y emisión de conceptos ajustados a la normatividad vigente por parte de la SSF. Dicha suscripción se hizo necesaria ya que la expedición y actualización de Leyes, Normatividad Administrativa y Jurisprudencia expedida por las Autoridades Administrativas Competentes, respectivamente, constituye un proceso frecuente y dinámico por lo que es indispensable por parte de la Superintendencia contar con información confiable y oportuna que le permita a los funcionarios mantenerse actualizados, lo cual se refleja en la eficiencia de los procesos que se llevan y en la toma de decisiones del mismo. Se observa que se lleva una ejecución de \$7.800.000.00 ejecutando el 78,00% de la apropiación vigente cuyo valor asciende a \$10.000.000.00

5.11. GASTOS SERVICIOS DE BIENESTAR

Por concepto de este rubro no se evidencian pagos en este trimestre.

5.12. GASTOS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Este rubro comprende los valores pagados por honorarios y por la remuneración de Servicios técnicos; dicho valor asciende a la suma de \$ 146.400.000.00. Se observa que se lleva un acumulado a junio de \$ 198.900.000.00 ejecutando el 20.11% de la apropiación vigente de \$ 988.975.500.00.

GASTOS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	HONORARIOS	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS
ABRIL – 2016	\$ 29.000.000.00	\$ 3.900.000.00
MAYO – 2016	\$ 41.000.000.00	\$ 3.900.000.00
JUNIO – 2016	\$ 62.700.000.00	\$ 5.900.000.00
TOTAL PAGADO	\$ 132.700.000.00	\$ 13.700.000.00

5.13. GASTOS POR MANTENIMIENTO

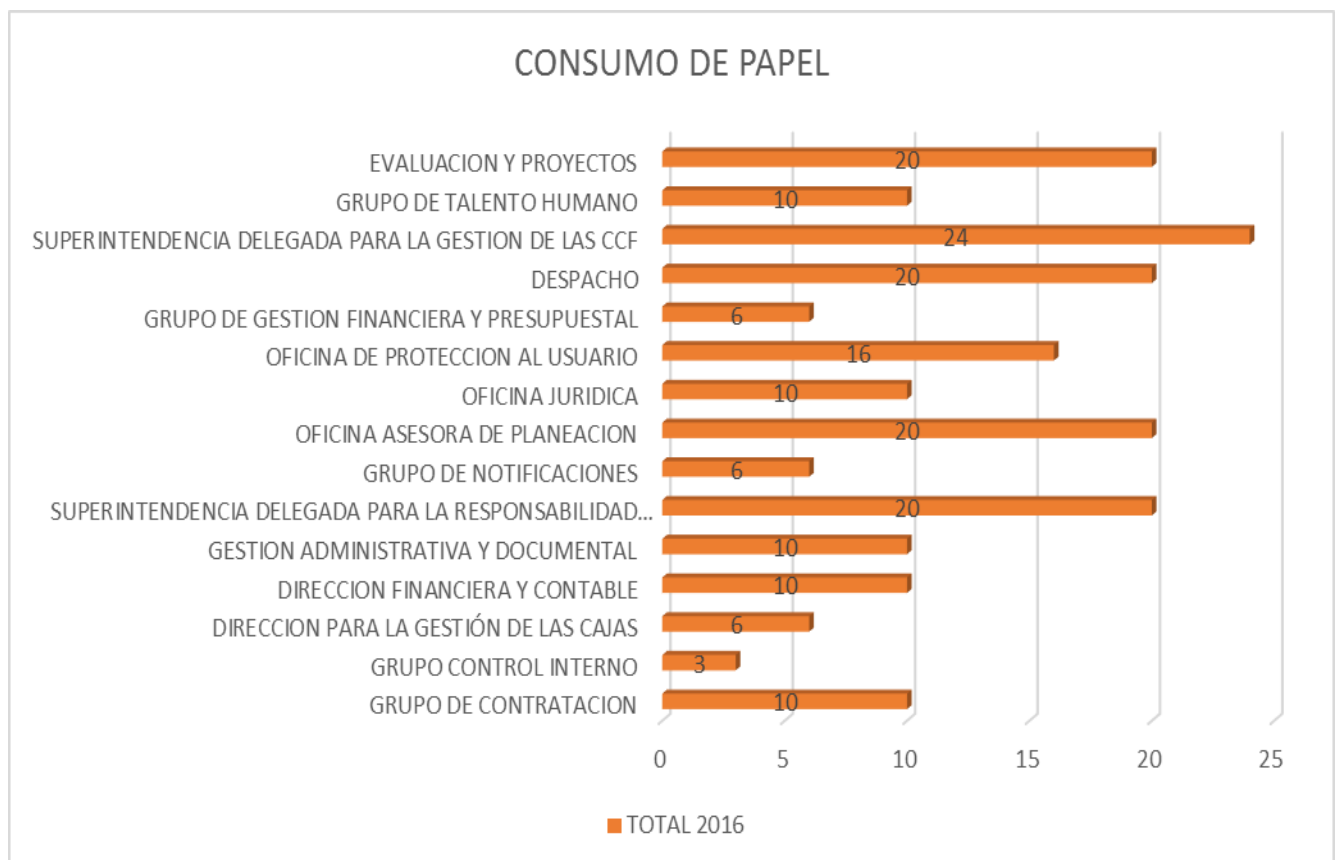
Se observó por este rubro pagos por el trimestre por valor de \$ 90.931.049,10 Se observa que se lleva un acumulado a junio de \$120.078.420,03 ejecutando el 6,76% de la apropiación vigente de \$1.777.097.069.00, sin embargo se tiene un presupuesto comprometido de \$447.921.585.06. Según el encargado del Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal menciona que dicho valor de apropiación se tenía para adelantar el mantenimiento del Edificio que cuenta la Entidad, proceso en el cual se están adelantando el estudio de vulnerabilidad.

Descripción	Abril 2016	Mayo 2016	Junio 2016	Total general
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 354.114,00		\$ 354.114,00	\$ 708.228,00
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$ 11.240.422,00		\$ 15.277.218,00	\$ 26.517.640,00
MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES		\$ 468.099,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.968.099,00
MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	\$ 1.482.700,00	\$ 514.040,00	\$ 936.525,00	\$ 2.933.265,00
SERVICIO DE ASEO	\$ 13.599.614,43	\$ 13.572.614,67		\$ 27.172.229,10
SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	\$ 122.100,00			\$ 122.100,00
MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES Y COMPUTACION	\$ 20.352.992,00		\$ 10.156.496,00	\$ 30.509.488,00
Total	\$ 47.151.942,43	\$ 14.554.753,67	\$ 29.224.353,00	\$ 90.931.049,10

Fuente. Lista de Pagos - SIIF Nación

5.14. SEGUIMIENTO CONSUMO DE PAPEL

Se observa el consumo de resmas de papel de cada una de las áreas de la Entidad en la siguiente gráfica:



Fuente. Seguimiento Grupo de Inventarios de la SSF.

6. CONCLUSIONES

- ✓ Se observó que hubo un aumento en los gastos de sueldos en el mes de junio, debido a la remuneración de vacaciones según resoluciones expedidas por la Entidad.
- ✓ Se observó en el rubro de honorarios y remuneración de servicios técnicos que hubo un aumento con respecto al trimestre anterior en \$ 28.100.000.00, debido al cumplimiento de la generación de contratos requeridos para el fortalecimiento de las diferentes áreas de la Entidad en lo referente a la función de inspección y vigilancia que realiza la Entidad a las 43 Cajas de Compensación Familiar a nivel nacional.
- ✓ Se observó que con respecto al trimestre anterior el rubro de Indemnización de vacaciones disminuyó, cabe anotar que estos pagos realizados han sido por casos en los que funcionarios provisionales han presentado su renuncia al cargo que ejercen en la Entidad.
- ✓ Se observa que para la ejecución de los gastos de viaje se realiza una programación de los desplazamientos con anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrolló estrategias tales como comprar en promoción y realizar un convenio corporativo en el cual dan promoción en las compras que realiza la Entidad, permitiendo el ahorro en la compra de tiquetes, cumpliendo con el numeral 2. "Reducción de gastos generales" numeral b, ítem iv de la Directiva Presidencial No. 01.
- ✓ Se observa que la Entidad realiza el proceso a través de Colombia Compra Eficiente mediante Acuerdo Marco de Combustible en la cual existe un tope de consumo semanal de 50 galones por vehículo.
- ✓ Se observa que la Entidad en el rubro de energía con respecto al trimestre anterior tuvo una disminución de \$1.528.350.00.
- ✓ Se observa en el presupuesto de funcionamiento de la Entidad que la Dirección General de Presupuesto Público Nacional tiene bloqueada la suma de \$2.165.501.252 con previo concepto, los cuales no se encuentran disponibles las apropiaciones para su ejecución.

7. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a las áreas de la Entidad tener presente el uso de herramientas tecnológicas con el fin de acatar con la Directiva Presidencial No. 04 del 03 de Abril de 2012 "Eficiencia administrativa y lineamientos de cero papel en la administración pública".
- ✓ Se recomienda seguir teniendo en cuenta la Circular interna No. 2015-00004 del 06 de Marzo de 2015, sobre el Plan de Austeridad de la Entidad y la Directiva No. 01 del 10 de Febrero de 2016 sobre Plan de Austeridad y Directiva Presidencial 02 de 2015 "Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua" expedida por la Presidencia de la República sobre las directrices y disposiciones que se han establecido en materia de austeridad en el gasto público.

Atentamente,

JOSE WILLIAM CASALLAS
Oficina de Control Interno

Elaborado por: Andrea Cante